



**AIERTAUDIT**  
AUDITORES INDEPENDIENTES

**AGLIPESCA S.A.**

**Estados Financieros bajo Normas Internacionales de  
Información Financiera – NIIF Completas  
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
Informe de los Auditores Independientes.**



**AIERTAUDIT**  
AUDITORES INDEPENDIENTES

**AGLIPESCA S.A.**  
**POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

<u>Contenido</u>	<u>Páginas</u>
Informe de auditores independientes	2 - 3
Estado de situación financiera	4
Estado de resultado integral	5
Estado de cambio en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7 - 8
Notas a los estados financieros	9 - 42

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de la compañía AGLIPESCA S.A.

---

### 1. Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la compañía **AGLIPESCA S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la compañía **AGLIPESCA S.A.** al 31 de diciembre del 2019, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF COMPLETAS).

### 2. Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de la compañía **AGLIPESCA S.A.**, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con este Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### 3. Otras cuestiones

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, fueron revisados por otros auditores (persona jurídica), dicho informe fue emitido el 11 de abril de 2019, mismo que contenía una opinión no modificada.

### 4. Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

La administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF COMPLETAS) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), así como el control interno que la administración de la compañía considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista. Los encargados de la Administración de la Compañía son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

## 5. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude u error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones puedan deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, y como parte de nuestra responsabilidad manifestamos que:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a un fraude es más elevado que en el caso que la misma sea resultante de errores, ya que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y si la correspondiente información revelada por la Administración de la compañía es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración de la Compañía, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como una empresa en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden llevar a que la compañía no continúe como una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la correspondiente presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logren su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Quito, abril 30 del 2020

AIERTAUDIT CIA. LTDA.  
Registro Nacional de Auditores Externos No. 1352

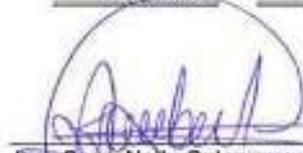


CPA. Abraham Arcenio Navarrete Paredes  
Gerente General

**AGLIPESCA S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
 Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018  
 Expresado en Dólares

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>Saldos al 31 de diciembre</b>	
		<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Activo Corriente</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	947.685	500.078
Activos Financieros, neto	4	1.962.227	1.663.462
Inventarios	5	225.377	103.205
Activo biológico	6	1.558.735	620.084
Servicios y otros pagos por anticipados		48.076	34.938
Activos por impuestos corrientes	7	84.594	88.788
<b>Total activo corriente</b>		<b>4.824.694</b>	<b>3.010.553</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Propiedades y equipo neto	8	1.158.573	957.011
Activos por impuestos diferidos		10.716	4.303
Otros Activos No corrientes		13.602	9.285
<b>Total activo no corriente</b>		<b>1.182.891</b>	<b>980.599</b>
<b>Total activos</b>		<b>6.007.585</b>	<b>3.991.152</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo Corriente</b>			
Pasivos Financieros	9	1.686.387	1.259.399
Obligaciones con instituciones financieras, vencimientos corrientes de obligaciones a largo plazo	10	686.950	439.501
Otras Obligaciones corrientes	11	783.975	219.292
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>3.157.312</b>	<b>1.918.192</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Obligaciones con instituciones financieras	10	709.453	1.190.499
Provisiones por beneficios a empleados	12	88.297	59.137
Pasivo Diferido		128.082	85.705
Otros pasivos no corrientes		13.961	3.087
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>939.793</b>	<b>1.338.428</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>4.097.105</b>	<b>3.256.620</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
	13		
Capital		20.800	20.800
Reserva legal		10.400	10.400
Resultados acumulados adopción NIIF		477.979	477.979
Otros resultados integrales		1.689	891
Resultados del ejercicio		1.399.612	224.482
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>1.910.480</b>	<b>734.532</b>
<b>Total pasivos y patrimonio neto</b>		<b>6.007.585</b>	<b>3.991.152</b>

  
 Ing. Jenniffer Janina Fajardo Buele  
 Gerente General

  
 Ing. Com. Nelly Calozuma Armijos  
 Contadora

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros

**AGLIPESCA S.A.**  
**ESTADOS DE LOS RESULTADOS INTEGRALES**  
 Por los Periodos Terminados el 31 de Diciembre de 2019 y 2018  
 Expresado en Dólares

	<u>Notas</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos de Actividades Ordinarias	14	8.870.938	5.910.810
Costo de ventas	15	<u>(6.258.215)</u>	<u>(4.974.143)</u>
<b>Utilidad bruta</b>		<b>2.612.723</b>	<b>936.667</b>
Generación (reversión) medición valor razonable de Activos biológicos	6	191.160	(167.832)
Otros Ingresos		12.608	9.586
Gasto de operación y financieros			
Gastos administrativos y ventas	15	(484.292)	(347.555)
Gastos Financieros		<u>(165.384)</u>	<u>(65.553)</u>
<b>Total gastos de operación y financiero</b>		<b>(649.676)</b>	<b>(413.108)</b>
<b>Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta</b>		<b>2.166.813</b>	<b>365.413</b>
15% Participación de trabajadores	16	(298.348)	(79.987)
25% Impuesto a la Renta	16	(434.890)	(112.639)
<b>Utilidad de operaciones continuas antes del impuesto diferido</b>		<b>1.433.575</b>	<b>172.787</b>
Gasto por Impuesto Diferido		(35.963)	-
Ingresos por Impuesto Diferido		-	51.675
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>1.399.612</b>	<b>224.462</b>

  
 Ing. Jendiffer Janina Fajardo Buele  
 Gerente General

  
 Ing. Com. Nelly Calozuma Armijos  
 Contadora

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros

**AGLIPESCA S.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS**  
 Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2019 y 2018  
 (Expresado en Dolares)

	Capital	Reserva legal	Resultados acumulados adopción NIIF	Resultados acumulados	Otros resultados Integrates	Resultados del ejercicio	Total
<b>SALDO AL 1 DE ENERO DEL 2018</b>	20.800	10.400	477.979	-	1.702	1.733.070	2.243.951
Transferencias a Resultados Acumulados	-	-	-	1.733.070	-	(1.733.070)	-
Ganancia actuarial por jubilación patronal y desahucio	-	-	-	-	(811)	-	(811)
Pago de Dividendos	-	-	-	(1.733.070)	-	-	(1.733.070)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	224.462	224.462
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018</b>	<b>20.800</b>	<b>10.400</b>	<b>477.979</b>	<b>-</b>	<b>891</b>	<b>224.462</b>	<b>734.532</b>
Transferencias a Resultados Acumulados	-	-	-	224.462	-	(224.462)	-
Ganancia actuarial por jubilación patronal y desahucio	-	-	-	-	798	-	798
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	(224.462)	-	1.399.612	(224.462)
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>	<b>20.800</b>	<b>10.400</b>	<b>477.979</b>	<b>-</b>	<b>1.689</b>	<b>1.399.612</b>	<b>1.910.480</b>

  
**Ing. Jamina Fajardo Buele**  
 Gerente General

  
**Ing. Com. Nelly Galozumá Armijos**  
 Contadora

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros

**AGLIPESCA S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
 Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018  
 Expresado en Dólares

	<b>Saldos al 31 de diciembre</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Cobros procedentes de ventas de bienes	8.688.971	7.053.275
Cobros por actividades de operación	8.688.971	7.053.275
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(5.748.010)	(4.577.434)
Pago de sueldos y beneficios sociales a trabajadores	(1.151.338)	(1.091.886)
Impuestos a las ganancias pagados	(52.058)	(390.078)
Pagos por actividades de operación	(6.951.406)	(6.059.400)
Efectivo neto procedente de actividades de operación	1.637.565	993.875
<b>FLUJO DE EFECTIVO (UTILIZADO) DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Adquisiciones de propiedades y equipos	(309.584)	(179.451)
Importe procedente por la venta de propiedades y equipos	7.238	
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	(302.346)	(179.451)
<b>FLUJO DE EFECTIVO (UTILIZADO) DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Financiación por préstamos a largo plazo	400.000	500.000
Pagos de obligaciones financieras	(533.597)	-
Dividendos pagados	(654.018)	(1.210.082)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de financiamiento	(887.613)	(710.082)
<b>Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>447.607</b>	<b>104.342</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	500.078	395.736
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	947.685	500.078

  
 Ing. Jennifer Jaína Fajardo Buele  
 Gerente General

  
 Ing. Com. Nelly Calozuma Armijos  
 Contadora

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros

**CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA CON EL EFECTIVO NETO PROCEDENTE EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN.**

	Saldos al 31 de diciembre	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DEL 15% TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>2.166.813</b>	<b>365.413</b>
<b>AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:</b>	<b>(817.620)</b>	<b>125.021</b>
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	110.625	90.134
Ajustes por gastos en provisiones	29.958	8.006
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	(434.890)	(112.639)
Ajustes por gasto por participación trabajadores	(298.348)	(79.987)
Ajustes por impuesto a la renta diferido	(35.963)	51.675
Ajustes por activos biológicos	(191.180)	167.832
Otros ajustes distintos de efectivo	258	-
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS</b>	<b>288.372</b>	<b>503.441</b>
Incremento (Disminución) en cuentas por cobrar clientes	(324.587)	1.114.294
(Disminución) Incremento en otras cuentas por cobrar	25.822	(23.355)
Incremento (Disminución) en inventarios	(867.663)	79.314
Incremento (Disminución) en servicios y otros pagos anticipados	(13.136)	14.922
(Disminución) en activos por impuestos corrientes	4.192	41.840
Incremento (Disminución) otros activos no corrientes	(10.730)	11.615
Incremento (Disminución) en cuentas por pagar comerciales	856.666	(66.371)
Incremento (Disminución) en otras cuentas por pagar	572.684	(679.187)
Incremento en beneficios a empleados	45.096	10.369
<b>Flujos de efectivo neto procedente de actividades de operación</b>	<b><u>1.637.585</u></b>	<b><u>993.975</u></b>

  
 Ing. Jenniffer Janina Fajardo Buele  
 Gerente General

  
 Ing. Com. Nelly Calozuma Armijos  
 Contadora

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros

**AGLIPESCA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018**  
**(Expresado en dólares)**

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

### **1.1. Constitución y operaciones**

**AGLIPESCA S.A.**, es una compañía de nacionalidad ecuatoriana, de pequeña estructura organizacional, constituida el 07 de diciembre del 2005, en la provincia del Guayas cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 29 de diciembre de 2005. La compañía cambio su domicilio de la ciudad de Guayaquil a la de Machala provincia de El Oro, mediante resolución No. 09-G-IJ-0002395 aprobada por la Superintendencia de Compañías el 30 de abril del 2009.

La Compañía de acuerdo a sus estatutos tiene por objeto social dedicarse a la actividad pesquera y camaronera en todas sus fases como captura, extracción, procesamiento y comercialización de especies bioacuáticas, en los mercados internos y externos. Domiciliada en la ciudad de Machala, su oficina matriz se encuentra ubicada en la avenida 25 de junio, kilómetro 4.5 vía Pasaje, no cuenta con sucursales a nivel nacional.

A partir del primer día hábil del 2019 entró en vigencia el Contrato de Asociación y Promesa de Fusión por Absorción con su compañía relacionada: Teldaz S.A., en el cual se transfieren todas sus operaciones en el ejercicio económico 2019. **(Ver Nota 21.3)**.

La compañía para poder operar renovó el Acuerdo Ministerial N°330 de una extensión de 233,72 hectáreas de zona de playa para ser utilizadas en la cría y cultivo de camarón blanco. El plazo de la concesión es de 20 años **(Ver Nota 20.1)**

Con fecha 22 de octubre del 2019 mediante el Acuerdo 433-2019 la Subsecretaria de Acuicultura reforma el Art.1 del Acuerdo Ministerial N°330 en relación a la extensión de 233,72 hectáreas a 314.18 hectáreas, además autoriza la cesión de derechos de concesión de la compañía Teldaz S.A. a favor Aglipesca S.A. en una extensión de 314,18 hectáreas de zona de playa y bahía. **(Ver nota 20.2)**

La Compañía en su registro único de contribuyente # 0992438134001 ha establecido como actividad económica la explotación de criaderos de camarón.

La compañía se encuentra regulada y da cumplimiento a las disposiciones Legales y Tributarias de la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca y del Ministerio de Medio Ambiente. Adicionalmente cumple con lo establecido en los estatutos y disposiciones internas de la compañía.

La mayoría de las ventas de camarón en un 59% y 40% las realiza a las compañías Omarsa S.A. y Empacreci S.A., respectivamente.

## **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se encuentran descritas a continuación. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

### **2.1. Base de presentación**

Los Estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF COMPLETAS (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en inglés), normas que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, cumpliendo además con las características cualitativas descritas en el marco conceptual para la presentación de la información financiera.

AGLIPESCA S.A.  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018**  
 (Expresado en dólares)

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (a continuación...)**

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIFs Completas requiere que la Administración de la Compañía efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas contables.

**Normas utilizadas para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2019:**

NIC	Nombre de la Norma Internacional de Contabilidad
1	Presentación de Estados Financieros
2	Inventarios
7	Estado de Flujos de Efectivo
8	Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores
10	Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se informa
12	Impuesto a las Ganancias
16	Propiedades, Planta y Equipo
19	Beneficios a los empleados
32	Instrumentos Financieros: Presentación
37	Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes
41	Agricultura

NIIF	Nombre de la Norma Internacional de Información Financiera
9	Instrumentos financieros
13	Medición de valor Razonable
15	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes
16	Arrendamientos

**2.2. Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

**2.3. Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo comprende tanto el efectivo disponible, como los depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo menores a 90 días desde la fecha de su adquisición, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

**2.4. Activos y pasivos financieros**

**2.4.1 Activo Financiero**

Una entidad reconocerá un activo financiero en su Estado de Situación Financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo.

Los activos a ser adquiridos como resultado de un compromiso en firme de vender bienes o servicios, no se reconocen generalmente hasta que al menos alguna de las partes haya ejecutado sus obligaciones según el contrato.

Un detalle de activos financieros es el siguiente:

AGLIPESCA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018  
(Expresado en dólares)

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (a continuación...)**

**Cuentas por cobrar clientes no relacionados y relacionados u otras cuentas por cobrar que no generan intereses. -**

Corresponden principalmente a aquellos deudores pendientes de pago por los bienes o servicios vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable (costo de la transacción), menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso de que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

La política de la Compañía para la recuperación de la cartera es de 15 días, y si al cierre del período presenta cartera por recuperar mediante análisis crediticio se determinará el riesgo o incertidumbre que pudiere tener la recuperación de dichas partidas, y en el caso que lo hubiere se reconocerá en libros el deterioro en cumplimiento a la NIIF 9 párrafo 35.

**2.4.2 Pasivos Financieros**

Son obligaciones de pagos por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio y se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, las obligaciones son derivadas por bienes y servicios u otros necesarios para el giro del negocio, estas son pagaderas conforme lo pactado con los acreedores establecido en las políticas contables de la compañía.

Un detalle de pasivos financieros es el siguiente:

**Cuentas por pagar locales y relacionados**

Constituye las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se lo realiza dentro de un año o menos en el ciclo operativo normal del negocio, si es mayor se registran y presentan como pasivos no corrientes.

**Obligaciones Financieras**

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance de situación financiera.

**2.4.3 Reconocimiento, medición inicial y posterior**

**Reconocimiento. -**

La compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

AGLIPESCA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018  
(Expresado en dólares)

## 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (a continuación...)

### Medición inicial. -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo financiero; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas.

### Medición posterior. -

**Activos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método interés efectivo, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- Cuentas por cobrar a clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por las ventas realizadas en el curso normal de operaciones. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y se recuperan hasta en 15 días, no realiza provisión para cuentas incobrables debido a que sus cuentas son de rápida recuperación y no están expuestas al riesgo del mercado.
- Cuentas por cobrar a compañías relacionadas: Corresponden principalmente a préstamos, que se registran a su valor nominal, no generan intereses y se liquidan en el corto plazo.

**Pasivos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo y corresponde a cuentas por pagar a proveedores locales por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta en 90 días.

#### **2.4.4 Deterioro de activos financieros**

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar

#### **2.4.5 Baja de activos y pasivos financieros**

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

### **2.5 Anticipos entregados a proveedores**

Los anticipos a proveedores corresponden principalmente al efectivo entregado, con el fin de asegurar precios o productos para el aprovisionamiento de un determinado bien o servicio utilizados en el giro ordinario del negocio. Estos se registran a su valor nominal al momento de la entrega del efectivo, no generan intereses y son liquidados con la entrega del bien o la prestación del servicio. En caso de que sus plazos pactados sean mayores a 12 meses, se presentan como activos no corrientes.

### **2.6 Servicios y otros pagos anticipados**

Se registrarán principalmente los seguros que no han sido devengados al cierre del ejercicio económico.

AGLIPESCA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018  
(Expresado en dólares)

## 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (a continuación...)

### 2.7 Impuestos por recuperar o compensar

Representan los impuestos que la Compañía ha pagado al Servicio de Rentas Internas por impuesto al valor agregado en adquisiciones de bienes y servicios, retenciones de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado efectuados por los clientes. Estos impuestos se compensan con las declaraciones futuras de impuestos que se deberán compensar antes de que extinga el plazo estipulado por la administración tributaria.

### 2.8 Inventarios

Los inventarios son activos adquiridos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con vistas a esa venta; o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción.

La compañía reconoce como inventario a los materiales e insumos utilizados en el proceso de transformación de sus activos biológicos, se valúan al costo de acuerdo al método promedio y no exceden el valor neto de realización.

#### Medición Inicial

La entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

#### Medición Posterior

Posteriormente la entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y valor neto realizable (Precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta).

#### Valor neto realizable

- El valor de las existencias debe ser castigado por debajo de su costo a los valores que se espere recuperar de su venta.
- El castigo debe llevarse a cabo sobre la base de ítem por ítem, en la medida que sea práctico.
- Las materias primas y los suministros no son castigados por debajo de su costo si el valor recuperable de los productos terminados a los que se incorporarán se espera se venderán al costo o sobre este valor.

### 2.9 Activos Biológicos

#### Reconocimiento

Se reconocerá un activo biológico acuícola cuando, y solo cuando:

La entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados, sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo y el valor razonable o el costo del camarón puedan ser medidos de forma fiable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado.

#### Medición Inicial

Los activos biológicos se reconocen inicialmente imputándose a este activo todos los costos hasta el punto de cosecha del camarón. El producto acuícola se mide en el punto de cosecha al valor razonable menos los costos en el punto de venta. A partir de entonces, pasa a ser el costo de los inventarios.

AGLIPESCA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018  
(Expresado en dólares)

## 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (a continuación...)

La compañía ha realizado un análisis completo de sus activos biológicos el cual describe las hectáreas que existen en las piscinas en producción de la compañía, el nivel de rendimiento, las principales fases del cultivo y las demás actividades realizadas hasta el momento de su cosecha y se detallan a continuación:

### **Preparación de la piscina**

Después de la cosecha se desocupa las piscinas dejándola completamente seca, y de manera inmediata, se la rastrilla, se abona, se desinfecta y se la fertiliza para luego ser llenada nuevamente.

### **Proceso de producción y cultivo**

Se lo realiza con la siembra de larvas en las piscinas, se alimenta con balanceado, se lleva un control de su crecimiento, se hace un ajuste periódico de la alimentación y el ciclo es de tres a cuatro veces al año.

### **Cosecha**

La cosecha se realiza cuando el camarón llega a un peso estimado de 12 a 17 gramos, es transportado a una planta de proceso donde se selecciona y clasifica.

### **Infraestructura**

Para el cultivo de camarón es necesaria la construcción de obras de infraestructura tales como:

- Piscinas o criaderos con un sistema de compuertas.
- Canal de reservorio que transporta el agua desde la estación de bombeo hasta las piscinas.
- Canal de drenaje para recoger las aguas provenientes del recambio al momento de la cosecha.
- Muros, y
- Estaciones de bombeos

### **Medición Posterior**

La determinación del valor razonable del camarón, puede verse facilitada al agrupar los activos biológicos de acuerdo con sus atributos más significativos, como, por ejemplo, la edad o la calidad. La entidad seleccionará los atributos que se correspondan con los usados en el mercado como base para la fijación de los precios.

Los activos biológicos son medidos a su valor razonable utilizando una técnica de valoración de mercado, mediante la utilización de una variable en función del precio de venta estimado y el grameaje del activo biológico en la fecha de la medición.

### **Valoración**

En todas las unidades de producción se procede hacer muestro poblacional con atarraya e histograma de las mismas para determinar el porcentaje por talla de camarón.

El muestreo poblacional ayuda a determinar el porcentaje de supervivencia que existe en cada una de las unidades de producción para poder determinar la biomasa estimada (libras totales). Para lo cual se utilizan las siguientes fórmulas:

AGLIPESCA S.A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018  
 (Expresado en dólares)

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (a continuación...)**

$$\begin{aligned} \text{Camarón por lance} &= \frac{\text{Número de camarones}}{\text{Numero de lances}} \\ \text{Camarón por metro cuadrado} &= \frac{\text{Camarón por lance}}{\text{Área de atarraya}} \\ \text{Supervivencia} &= \frac{\text{Camarón por metro cuadrado muestreo}}{\text{Camarón por metro cuadrado sembrado}} \times 100 \\ \text{Biomasa} &= \frac{\text{Cantidad sembrada} \times \text{Supervivencia} \times \text{peso promedio (gramos)}}{1000 \times 2,2046} \times 100 \end{aligned}$$

**2.10 Propiedades y Equipos**

**Medición Inicial**

La entidad medirá un elemento de propiedades y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedades y equipo comprende el costo de adquisición y todos aquellos costos susceptibles a capitalizar.

**Medición Posterior**

La Compañía con posterioridad a su reconocimiento inicial, medirá sus elementos de propiedades y equipo por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizadas solo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedad, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren

Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas fielmente al patrón de consumo o la vida útil, como sigue:

<b>Propiedades y Equipos</b>	<b>Política de capitalización</b>	<b>Años</b>	<b>% depreciación</b>	<b>Valor Residual</b>
Instalaciones	Más de US\$1.000	19	6%	10%
Equipo de computación	Más de US\$1.000	3	33,33%	0%
Muebles y enseres	Más de US\$1.000	10	10,00%	0%
Vehículo	Más de US\$1.000	7	14,29%	25%
Maquinaria y equipo	Más de US\$1.000	10	10,00%	20%
Naves aeronaves, barcasas	Más de US\$1.000	20	5,00%	20%
Otros activos	Más de US\$1.000	5	20,00%	20%

Los métodos de depreciación, la vida útil y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario a la fecha de cada Estado de Situación Financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipos.

AGLIPESCA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018  
(Expresado en dólares)

## 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (a continuación...)

### 2.11 Impuesto a la renta corriente y diferido

#### **Impuestos a la renta corriente**

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

La compañía tiene como política reconocer y pagar los impuestos conforme lo establece la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

#### **Impuestos a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

### 2.12 Arrendamientos

La compañía define a un contrato de arrendamiento como un contrato que otorga al cliente ('arrendatario') el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Los arrendamientos son "capitalizados", reconociendo el valor presente de los pagos de arrendamiento y mostrados como activos de arrendamiento (activos de derecho de uso). También reconoce un pasivo financiero que representa su obligación de pagar cuotas futuras.

#### **Medición inicial**

Al costo que comprenden: Los pagos por arrendamiento realizados antes o en la fecha de comienzo (menos cualquier incentivo), costos directos iniciales incurridos por el arrendamiento, la estimación de los costos de desmantelamiento.

#### **Medición posterior**

Al costo menos depreciaciones y deterioros, de conformidad con la NIC 16

### 2.13 Beneficios a empleados

#### **Corrientes:**

Corresponden principalmente a:

**Participación de los trabajadores en las utilidades:** La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

AGLIPESCA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018  
(Expresado en dólares)

## 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (a continuación...)

**Vacaciones:** Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base del devengado.

**Décimo tercer y décimo cuarto sueldos:** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

### No corrientes:

#### **Jubilación patronal y desahucio**

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

#### **Medición inicial y posterior**

Los planes de beneficios definidos pueden no estar financiados a través de un fondo, o por el contrario pueden estar financiados, total o parcialmente, mediante aportaciones realizadas por la entidad, y algunas veces por los empleados, a otra entidad, o a un fondo, que está separada legalmente de la entidad que informa, y es la encargada de pagar los beneficios a los empleados.

La contabilización, por parte de la entidad, de los planes de beneficios definidos supone los siguientes pasos:

- Determinar el déficit o superávit.
- Determinar el importe del pasivo por beneficios definidos netos.
- Determinar los importes a reconocer en el resultado del periodo.
- Determinar las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto a reconocer en otro resultado integral.

Según el Art. 184 del Código del trabajo se establece que se pagará la bonificación de desahucio en todos los casos en los cuales las relaciones laborales terminen de conformidad al numeral 2 del artículo 169.

La compañía mantiene como política reconocer las provisiones de Jubilación Patronal y Desahucio de forma anual para todos los empleados mediante un estudio actuarial. La compañía reconoce todas las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de los planes de beneficios definidos en resultados y todos los gastos relacionados con los planes de beneficios definidos, excluyendo el saneamiento del descuento, en los gastos por beneficios a empleados en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones, la compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas incluirán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de la obligación por beneficios definidos, cualquier ganancia o pérdida actuarial y el costo de servicios pasados que no hubiera sido previamente reconocido.

### 2.14 **Provisiones**

La compañía reconoce las provisiones como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para cancelar la obligación y el monto puede ser estimado de manera fiable. Las provisiones se revisan a cada fecha del Estado de Situación Financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

**AGLIPESCA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018**  
**(Expresado en dólares)**

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (a continuación...)**

**2.15 Reserva legal**

La ley de Compañías establece que toda sociedad anónima debe apropiarse el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito y pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

**2.16 Distribución de dividendos**

La distribución y pago de dividendos se deduce del patrimonio en el período en el que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Compañía.

**2.17 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen para representar la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con los clientes por un importe que refleje la contraprestación a que la entidad espera tener derecho, a cambio de dichos bienes o servicios

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

La Compañía reconoce los ingresos cuando o a medida que satisfaga una obligación de desempeño mediante la prestación de bienes comprometidos para con el cliente, de acuerdo al párrafo 31 de la NIIF 15.

La Compañía reconoce el valor razonable de su activo biológico al cierre del período, tomando como base las piscinas no cosechadas y en proceso al cierre del período, reconociendo la utilidad o pérdida por valoración del activo biológico, misma que fue reconocida en el Estado de Resultado Integral.

Los ingresos de **AGLIPESCA S.A.**, proviene principalmente de la venta de productos bioacuáticos tales como el camarón.

**2.18 Reconocimiento de Costos y gastos**

El reconocimiento de los costos y gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento del incremento en las obligaciones o decremento de los activos. Los gastos se reconocen en el Estado de Resultado Integral sobre las bases de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de ingreso. Los costos y gastos se reconocen en función al método del devengado.

**2.19 Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

**2.20 Uso de estimaciones y supuestos significativos**

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

**AGLIPESCA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018**  
**(Expresado en dólares)**

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (a continuación...)**

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- **Propiedades y equipos:** La determinación de las vidas útiles se evalúan al cierre de cada año.
- **Provisiones por beneficios a empleados:** Las provisiones de jubilación patronal y desahucio, se registran utilizando estudios actuariales practicados por profesionales independientes.
- **Valor razonable de activos biológicos:** La Administración de la Compañía utiliza una técnica de valoración de mercado, mediante la utilización de una variable en función del precio de venta estimado y el grameaje del activo biológico en la fecha de la medición.

**2.21 Sistema contable**

El sistema operativo que maneja **AGLIPESCA S.A.**, para desempeñar sus actividades financieras y comerciales es "SCAI", el cual trabaja sobre una base de datos SQL SERVER que se ejecuta sobre plataforma Windows 7, sin embargo, en el presente periodo la compañía se encuentra en una fase de transición para un cambio de sistema contable llamado MYCAMARON

**2.22 Cambios en el poder adquisitivo de la moneda**

El poder adquisitivo de la moneda US dólar según lo mide el Índice de Precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, fue como sigue:

<b>Años</b>	<b>Inflación</b>
2015	3,38%
2016	1,12%
2018	(0,20)%
2018	0,27 %
2019	(0,07)%

**3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	US\$ dólares	
<b>Caja</b>	1.000	5.100
<b>Bancos</b>		
a) Bolivariano C.A.	409.532	355.451
Produbanco S.A	476.667	99.767
Pichincha C.A.	58.577	37.849
Machala S.A.	1.909	1.911
	<u><b>947.685</b></u>	<u><b>500.078</b></u>

a) El origen de fondos proviene de clientes, por la venta de productos bioacuáticas tales como el camarón y no tiene restricción alguna.

AGLIPESCA S.A.  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018**  
 (Expresado en dólares)

**3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (a continuación...)**

El incremento en el presente periodo en los saldos bancarios se origina principalmente porque aumentó la producción, debido a la concesión nueva recibida de su compañía relacionada: Teldaz S.A. que generaron mayores ingresos **(Ver nota 20.2)**

**4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO**

Un resumen de cuentas por cobrar clientes relacionadas, no relacionados que no generan intereses y otras cuentas por cobrar relacionados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
		US\$ dólares	
Cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses	a)	710.249	438.727
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionadas	<b>(Nota 17)</b>	1.247.017	1.193.952
Otras cuentas por cobrar	b)	3.842	29.687
Póliza de acumulación		1.119	1.096
		<b>1.962.227</b>	<b>1.663.462</b>

- a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de clientes corresponde a la facturación emitida por concepto de venta de camarón. Al 31 de diciembre del 2019 los saldos pendientes de cobro se encuentran principalmente conformados por Empacreci S.A. por US\$708.408.

La política de crédito de la Compañía es de hasta 15 días plazo, sin embargo, en cumplimiento del párrafo 35 de la NIIF 9, la compañía procedió a realizar el análisis del riesgo crediticio de su cartera de clientes donde quedó demostrado que la cartera es recuperable en un 100% y que no existe incertidumbre significativa de riesgo por incobrabilidad.

El incremento en el presente periodo en los saldos de cuentas por cobrar clientes se origina principalmente porque aumentó la producción, debido a la concesión nueva recibida de su compañía relacionada: Teldaz S.A. que generaron mayores ingresos. **(Ver nota 14 y 20.2).**

- b) Corresponde a valores por cobrar a terceros que no generan interés.

**5. INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el detalle de Inventarios se resume a continuación:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
		US\$ dólares	
Inventario de materia prima		225.377	103.205
		<b>225.377</b>	<b>103.205</b>

**AGLIPESCA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018**  
**(Expresado en dólares)**

**5. INVENTARIOS (a continuación...)**

La compañía reconoce como inventario a la materia prima utilizada en el proceso de transformación biológica como balanceados, melazas y demás insumos que se cargan a las piscinas en producción, los cuales en su medición inicial y posterior son medidos al costo de acuerdo a la NIC 2, en donde se establece que no se rebajará las materias primas ni los suministros mantenidos para el uso en la producción de inventarios y que se situará el importe en libros por debajo del costo, siempre que se espere que los productos terminados a los que se incorpore sean vendidos al costo o por encima del mismo, consecuentemente no hay indicio de deterioro.

Las principales compras realizadas en el periodo 2019 fueron a su relacionada Copacigulf S.A. por US\$3.626.595 que corresponden a insumos de balanceados.

El incremento en el presente periodo en los saldos de Inventarios se origina principalmente porque aumentó la producción, debido a la concesión nueva recibida de su compañía relacionada: Teldaz S.A. que generaron mayores Costos **(Ver nota 15 y 20.2)**

El costo de ventas por el año 2019 y 2018 ascendieron a US\$6.258.215 y US\$ 4.974.143 respectivamente.

**6. ACTIVO BIOLÓGICO**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 está conformado por el costo de las piscinas no cosechadas y el valor razonable por valoración de activo biológico US\$1.556.735 y US\$620.084 respectivamente, tal como se muestra a continuación:

PISC.	HAS.	FECHA DE SIEMBRA	% SOBREVIVENCIA	LBS.PROM EDIO AL 31 DIC 2019	PRECIO PROMEDIO X LIBRAS AL 31 DIC 2019	COSTOS TOTALES AL 31 DIC 2019	VALOR RAZONABLE AL 31 DE DIC 2019	AJUSTE AL VALOR RAZONABLE
AG-01	15,17			-	2,15	9.750	9.750	-
AG-02	2	26/12/2019	100%	127	2,15	5.664	5.664	-
AG-03	23,62	29/11/2019	90%	59.494	2,15	125.904	125.904	-
AG-04	3,07			-	2,15	6.061	6.061	-
AG-05	6,4	1/11/2019	90%	48.888	2,15	68.908	75.801	6.893
AG-06	13,4	18/10/2019	90%	95.275	2,15	135.685	144.971	9.286
AG-07	12,8	26/9/2019	86%	97.985	2,15	144.161	177.557	33.396
AG-08	11,7	5/12/2019	94%	24.938	2,15	43.976	43.976	-
AG-09	12,45	5/12/2019	94%	35.213	2,15	41.939	41.939	-
AG-10	1,14	21/12/2019	100%	386	2,15	2.830	2.830	-
AG-11	10,83	19/12/2019	100%	13.427	2,15	24.751	24.751	-
AG-12	11,41	5/11/2019	95%	70.291	2,15	90.454	97.618	7.164
AG-13	7,42	2/11/2019	94%	60.684	2,15	70.921	91.835	20.914
AG-14	1,75			-	2,15	2.320	2.320	-
AG-15	9,64	7/11/2019	90%	61.953	2,15	73.776	81.627	7.851
AG-16	13,6	1/12/2019	94%	34.489	2,15	68.651	68.651	-
AG-17	9,5	2/11/2019	90%	80.934	2,15	74.520	132.111	57.591
AG-18	10,16	2/11/2019	90%	63.912	2,15	82.242	94.961	12.719
AG-19	2,54			-	2,15	5.629	5.629	-
AG-20	3,76			-	2,15	3.209	3.209	-
AG-21	11,75	29/11/2019	94%	29.619	2,15	53.988	53.988	-
AG-22	10,8	20/12/2019	100%	12.762	2,15	25.004	25.004	-
AG-23	7,93	20/12/2019	100%	8.153	2,15	17.979	17.979	-
AG-24	1,45			-	2,15	1.659	1.659	-
AG-25	11,54	5/12/2019	94%	30.703	2,15	33.743	33.743	-
AG-26	10,66	1/11/2019	75%	80.618	2,15	94.328	110.017	15.689
AG-27	9,5	11/12/2019	95%	50.999	2,15	33.033	77.180	44.147
						<b>1.341.085</b>	<b>1.556.735</b>	<b>215.650</b>

El Activo Biológico corresponde al valor razonable de las piscinas sembradas y asciende a US\$1.556.735.

**AGLIPESCA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018**  
**(Expresado en dólares)**

**6. ACTIVO BIOLÓGICO (a continuación...)**

PISC	HAS.	FECHA DE SIEMBRA	% SOBREVIVENCIA	LBS.PROM EDIO AL 31 DIC 2018	PRECIO PROMEDIO X LIBRAS AL 31 DIC 2018	COSTOS TOTALES AL 31 DIC 2018	VALOR RAZONABLE AL 31 DE DIC 2018	AJUSTE AL VALOR RAZONABLE
55B	6,4	29/11/2018	90%	6.982	1,87	18.802	18.802	-
55A	3,07	19/12/2018	98%	1.482	1,87	5.559	5.559	-
56	13,4	12/11/2018	87%	31.715	1,87	44.378	41.484	(2.894)
57	12,8	23/9/2018	76%	53.023	1,87	94.159	97.616	3.457
58	11,7			-	1,87	5.669	5.669	-
59	12,45			-	1,87	4.896	4.896	-
60	13,18			-	1,87	26.537	26.537	-
60B	1,11			-	1,87	1.545	1.545	-
61	10,83			-	1,87	4.364	4.364	-
61A	1,14	9/12/2018	96%	758	1,87	1.913	1.913	-
62	11,41	9/12/2018	92%	8.435	1,87	25.350	25.350	-
63	9,52	26/11/2018	89%	17.244	1,87	25.752	25.752	-
64	9,64	16/12/2018	96%	5.563	1,87	13.980	13.980	-
65	13,6	16/12/2018	96%	8.772	1,87	18.716	18.716	-
66	9,5	11/12/2018	94%	9.793	1,87	14.944	14.944	-
67	10,16	30/11/2018	90%	16.544	1,87	29.400	29.400	-
67A	2,54			-	1,87	1.609	1.609	-
67B	3,76			-	1,87	4.306	4.306	-
68	11,75	30/11/2018	90%	16.628	1,87	33.018	33.018	-
69	10,8	4/11/2018	85%	26.248	1,87	55.689	55.689	-
70B	7,93	13/11/2018	87%	23.562	1,87	40.137	40.137	-
70A	1,45			-	1,87	772	772	-
71	11,54	5/10/2018	86%	70.162	1,87	107.663	131.590	23.927
72	10,66	11/12/2018	92%	9.374	1,87	16.436	16.436	-
						<b>595.594</b>	<b>620.084</b>	<b>24.490</b>

Los activos biológicos se han medido con una técnica de valoración de mercado y como no existen datos observados en el mercado activo y mercado secundario, se ha tomado como datos de entrada el precio de mercado que pueden tener en función del grameaje en la fecha de cierre de los Estados Financieros, dicho valor proyectado se descontó la tasa de sobrevivencia y ese es su valor razonable.

La compañía reconoce el valor razonable de su activo biológico al cierre del período en base al estudio preparado por el Biólogo de la compañía, tomando como base las piscinas no cosechadas y en proceso al cierre del período, reconociendo la utilidad o pérdida por valoración del activo biológico, en el Estado de Resultado.

Al 31 de diciembre del 2019 la compañía generó un ingreso por la medición a valor razonable menos el costo de venta por US\$215.650 se originó una diferencia temporaria imponible reconociéndose un pasivo por impuesto diferido por US\$53.912, estos ingresos se declararon como exentos en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno en su artículo innumerado de impuestos diferidos. Se reversó un ingreso por la medición a valor razonable menos el costo de venta el 1 de enero del 2019 por US\$24.490 provenientes del ejercicio económico 2018.

El incremento en el presente periodo en los saldos de Activos biológicos se origina principalmente porque aumentó la producción, debido a la concesión nueva recibida de su compañía relacionada: Teldaz S.A. que generaron mayores Costos (**Ver Nota 15 y 20.2**)

**7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el detalle de activos por impuestos corrientes, se resume a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	US\$ dólares	
SRI Devolución IVA	84.594	88.786
	<u>84.594</u>	<u>88.786</u>

**AGLIPESCA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018**  
**(Expresado en dólares)**

**7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES (a continuación...)**

Corresponden a reclamos administrativos de Impuesto al valor agregado, los cuales están en proceso de acreditación por parte del Servicio de Rentas Internas.

El crédito tributario de retenciones en la fuente se compensó con el impuesto a la renta y el movimiento fue como sigue:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	US\$ dólares	
Retenciones en la fuente del año	89.082	60.581
Compensación del año	(89.082)	(60.581)
Saldo final al 31 de diciembre	-	-

**8. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETOS**

El detalle de propiedades y equipos, neto de los años 2019 y 2018 se detalla a continuación:

		Movimientos del año 2019					
		Saldos al 01/01/2019	Adiciones y deprec.	Transfer encia	Bajas	Ventas	
Instalaciones	10%	474.147	-	13.696	-	-	487.843
Muebles y Enseres	10%	5.759	2.300	-	-	-	8.059
Construcciones en curso		-	35.394	(13.696)	-	-	21.698
Maquinaria y Equipo	10%	488.170	123.463	-	(1.315)	-	610.318
Naves, Aeronaves, barcazas y similares	5%	34.000	-	-	-	-	34.000
Equipo de computación	33,33%	22.090	-	-	-	-	22.090
Vehículos	14,29%	253.604	17.538	-	-	(28.990)	242.152
Otros propiedades	20%	-	130.889	-	-	-	130.889
<b>Subtotal</b>		<b>1.277.770</b>	<b>309.584</b>	<b>-</b>	<b>(1.315)</b>	<b>(28.990)</b>	<b>1.557.049</b>
<b>Depreciación acumulada</b>		<b>(310.759)</b>	<b>(110.525)</b>	<b>-</b>	<b>1.057</b>	<b>21.751</b>	<b>(398.476)</b>
<b>Deterioro acumulado</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>		<b>967.011</b>	<b>199.059</b>	<b>-</b>	<b>(258)</b>	<b>(7.239)</b>	<b>1.158.573</b>

Las adquisiciones realizadas en el presente período corresponden principalmente a: maquinaria y equipo y otras propiedades planta y equipos que en su medición inicial fueron contabilizadas al costo, mismas que ascienden a US\$123.463 y US\$130.889 respectivamente. La medición inicial de Propiedad y Equipo se la realiza aplicando el modelo del costo, que en este caso corresponde al costo de adquisición; y, en su medición posterior se mantiene el mismo modelo, es decir, al costo, según el criterio de la administración no se requiere realizar un reavalúo de estos elementos puesto que el importe en libros es su equivalente al valor razonable según lo define la NIC 16, párrafo 29.

De acuerdo a la NIC 36 párrafo 9, los elementos de propiedad y equipo no presentan indicios de deterioro, consecuentemente no existe registro de impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, debido a que la entidad evaluó al final del periodo en que se informa los factores externos e internos a efectos de determinar si los elementos de propiedad y equipo presentaban indicios de deterioro de valor, concluyendo la administración que no existe deterioro de valor.

**AGLIPESCA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018**  
(Expresado en dólares)

**8. PROPIEDAD Y EQUIPOS NETOS (a continuación...)**

La vida útil, porcentajes de depreciación y los valores residuales son los siguientes:

<b>Propiedades y Equipos</b>	<b>Política de capitalización</b>	<b>Años</b>	<b>% depreciación</b>	<b>Valor Residual</b>
Instalaciones	Más de US\$1.000	19	6%	10%
Equipo de computación	Más de US\$1.000	3	33,33%	0%
Muebles y enseres	Más de US\$1.000	10	10,00%	0%
Vehículo	Más de US\$1.000	7	14,29%	25%
Maquinaria y equipo	Más de US\$1.000	10	10,00%	20%
Naves aeronaves, barcazas	Más de US\$1.000	20	5,00%	20%
Otros activos	Más de US\$1.000	5	20,00%	20%

<b>Movimientos del año 2018</b>					
	<b>%</b>	<b>Saldos al 01/01/2018</b>	<b>Adiciones y deprec.</b>	<b>Transferencia</b>	<b>Saldos al 31/12/2018</b>
Instalaciones	5%	375.237	-	98.910	474.147
Muebles y Enseres	10%	4.118	1.641	-	5.759
Construcciones en curso		57.563	41.347	(98.910)	-
Maquinaria y Equipo	10%	451.371	36.799	-	488.170
Naves, Aeronaves, barcazas y similares	5%	34.000	-	-	34.000
Equipo de computación	33%	2.757	19.333	-	22.090
Vehículos	14,29%	173.273	80.331	-	253.604
<b>Subtotal</b>		<b>1.098.319</b>	<b>179.451</b>	<b>-</b>	<b>1.277.770</b>
<b>Depreciación acumulada</b>		<b>(220.625)</b>	<b>(90.134)</b>	<b>-</b>	<b>(310.759)</b>
<b>Deterioro acumulado</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>		<b>877.694</b>	<b>89.317</b>	<b>-</b>	<b>967.011</b>

**9. PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fueron las siguientes:

		<b>2019</b>	<b>2018</b>
US\$ dólares			
Cuentas y documentos por pagar locales	a)	1.479.619	736.257
Cuentas y documentos por pagar locales relacionadas	<b>Nota 17</b>	113.334	-
Dividendos por pagar	b)	93.434	522.988
Otras cuentas por pagar		-	154
		<b>1.686.387</b>	<b>1.259.399</b>

a) Representan principalmente a pagos pendientes a los proveedores Copacigulf S.A y Gisis S.A. por compra de insumos y materiales, utilizados en el proceso de transformación de sus activos biológicos y con plazo de hasta 90 días y no genera intereses.

El incremento en el presente periodo en los saldos de cuentas por pagar a proveedores se origina principalmente porque aumentó la producción, debido a la concesión nueva recibida de su compañía relacionada: Teldaz S.A. que generaron mayores Costos (**Ver Nota 15 y 20.2**).

AGLIPESCA S.A.  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018**  
 (Expresado en dólares)

**9. PASIVOS FINANCIEROS (a continuación...)**

b) Corresponden a los dividendos por pagar de los resultados del año 2018, fueron los siguientes:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>US\$ dólares</b>	
Fajardo Tinoco Isauro	93.434	294.203
Fajardo Tinoco Paklito	-	228.785
	<b>93.434</b>	<b>522.988</b>

El movimiento de los dividendos por pagar fue como sigue:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>US\$ dólares</b>	
Saldo inicial del año	522.988	-
Dividendos del año	224.462	1.733.070
Pagos	(654.016)	(1.210.082)
Saldo final al 31 de diciembre del	<b>93.434</b>	<b>522.988</b>

Los dividendos no fueron cancelados en su totalidad, realizando un abono en el transcurso del año en base a la liquidez que la empresa presentaba en su momento.

**10. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 las obligaciones con instituciones financieras se detallan a continuación:

	<b>Porción corriente</b>	<b>2019 Porción largo plazo</b>	<b>Total</b>
<b>Banco Produbanco</b>			
Préstamo otorgado en julio del 2018, con interés anual del 9,12 % en pagos semestrales con vencimiento en enero del 2022	314.808	527.678	842.486
a)			
Préstamo otorgado en marzo del 2019, con interés anual del 9,05% en pagos cuamestrales con vencimiento en julio del 2020	205.903	-	205.903
b)			
<b>Banco Bolivariano</b>			
Préstamo otorgado en octubre del 2018, con interés anual del 9,32 % en pagos cuamestrales con vencimiento en octubre del 2021	166.239	181.775	348.014
c)			
<b>Total</b>	<b>686.950</b>	<b>709.453</b>	<b>1.396.403</b>

a) y b) **Garantías.-** Terreno de la compañía Victomany S.A. según predio urbano Solar #128 Mz A Vía Pasaje código catastral 30114001154, área: 46.184,15m

c) **Garantías.** - Camaronera de la compañía Mauvezin S.A. de 186,92 hectáreas ubicado en Isla Mondragón, Parroquia Estuario-Ximena, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.

AGLIPESCA S.A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018  
 (Expresado en dólares)

**10. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS (a continuación...)**

	<b>Porción corriente</b>	<b>2018 Porción largo plazo</b>	<b>Total</b>
<b><u>Banco Produbanco</u></b>			
Préstamo otorgado en julio del 2018, con interés anual del 9,12% en pagos cuatrimestrales con vencimiento en junio del 2022	a) 287.515	842.485	1.130.000
<b><u>Banco Bolivariano</u></b>			
Préstamo otorgado en octubre del 2018, con interés anual del 9,32% en pagos cuatrimestrales con vencimiento en junio del 2021	b) 151.986	348.014	500.000
<b>Total</b>	<b><u>439.501</u></b>	<b><u>1.190.499</u></b>	<b><u>1.630.000</u></b>

**11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de otras obligaciones corrientes es el siguiente:

		<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
		US\$ dólares	
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	a)	345.808	52.058
15% Participación trabajadores por pagar	b)	296.348	79.987
Beneficios de ley a empleados	c)	106.090	61.004
Con el IESS		25.164	17.006
Con la Administración Tributaria	d)	10.565	9.237
		<b><u>783.975</u></b>	<b><u>219.292</u></b>

a) El movimiento del Impuesto a la renta fue como sigue:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	US\$ dólares	
Saldo inicial al 1 de enero del	52.058	390.078
Provisión del año	434.890	112.639
Pagos	(52.058)	(390.078)
Compensación con impuestos retenidos y anticipos	(89.082)	(60.581)
Saldo final al 31 de diciembre	<b><u>345.808</u></b>	<b><u>52.058</u></b>

Durante el año 2019 la compañía recibió retenciones en la fuente por US\$89.082, mismo que fue compensado con el impuesto a la renta causado del periodo 2019.

b) El movimiento de la provisión para 15% participación de trabajadores fue como sigue:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	US\$ dólares	
Saldo inicial del año	79.987	373.062
Provisión del año	296.348	79.987
Pagos	(79.987)	(373.062)
Saldo final al 31 de diciembre	<b><u>296.348</u></b>	<b><u>79.987</u></b>

AGLIPESCA S.A.  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018**  
(Expresado en dólares)

**11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (A Continuación...)**

c) El movimiento de los beneficios de ley a los empleados fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	US\$ dólares	
Saldo inicial del año	61.004	50.635
Provisión del año	121.115	89.469
Pagos	(104.924)	(79.100)
Transferencia beneficios sociales por tiempo servicio *	28.895	-
Saldo final al 31 de diciembre	<u>106.090</u>	<u>61.004</u>

El incremento corresponde a la acción de cesión de personal, mediante el cual se recibió a todos los colaboradores activos de las relacionadas: Teldaz S.A.

d) Un resumen de las obligaciones con la Administración tributaria se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	US\$ dólares	
Retención fuente	7.305	7.273
Retención Iva	3.260	1.964
	<u>10.565</u>	<u>9.237</u>

**12. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS NO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, un detalle de provisión por beneficio a empleados es el siguiente:

**LARGO PLAZO**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	US\$ dólares	
Jubilación patronal	a) 58.036	39.520
Indemnización por desahucio	b) 30.261	19.617
	<u>88.297</u>	<u>59.137</u>

a) El movimiento de Jubilación Patronal fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	US\$ dólares	
Saldo inicial del año	39.520	33.159
Provisión del año	17.437	10.937
Reducciones, liquidaciones	(4.807)	(5.199)
Utilidad(Pérdida) reconocidas en el ORI	(612)	623
Transferencia beneficios sociales por tiempo servicio	6.498	-
Saldo final al 31 de diciembre	<u>58.036</u>	<u>39.520</u>

AGLIPESCA S.A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018  
 (Expresado en dólares)

**12. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS NO CORRIENTES (a continuación...)**

b) El movimiento de Indemnización por desahucio fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	US\$ dólares	
Saldo inicial del año	19.617	17.161
Provisión del año	11.415	6.275
Pago de beneficios	(3.445)	(4.007)
Utilidad (Pérdida) reconocidas en el ORI	(186)	188
Transferencia beneficios sociales por tiempo servicio	2.860	-
Saldo final al 31 de diciembre	<u>30.261</u>	<u>19.617</u>

La compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 7.92% anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de corporativos de alta calidad del Ecuador, los cuales están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

La compañía recibió el estudio actuarial elaborado por Logaritmo Cía. Ltda., el mismo que determinó el saldo para el ejercicio 2019 es de US\$58.036 y US\$30.261 por concepto de jubilación patronal e indemnización por desahucio, respectivamente.

Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	394	386
Número de empleados	95	66
Tasa de descuento anual	7.92%	8,21%
Tasa de incremento de sueldo salarial (anual)	3.59%	3,91%

La Compañía “Logaritmo Cía. Ltda.”, empleó la tasa de Ecuador de 7,92%, para efectos del cálculo de la jubilación patronal y desahucio para el año 2019. De acuerdo a lo que establece la NIC 19 en el párrafo 83 **“Suposiciones actuariales: tasa de descuento: La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.**

El incremento corresponde a la acción de cesión de personal, mediante el cual se recibió a todos los colaboradores activos de la relacionada: Teldaz S.A.

AGLIPESCA S.A.  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018**  
(Expresado en dólares)

**13. PATRIMONIO, NETO**

**Capital Social**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 estaba representada por 20.800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una:

	<b>Nacionalidad</b>	<b>No. De acciones</b>	<b>Valor nominal</b>	<b>Participación en</b>	
				<b>U\$\$</b>	<b>%</b>
Isauro De Jesús Fajardo Tinoco	Ecuatoriana	10.398	1	10.398	49,99%
Jorge Paklito Fajardo Tinoco	Ecuatoriana	10.402	1	10.402	50,01%
		<b>20.800</b>		<b>20.800</b>	<b>100%</b>

**Resultados Acumulados**

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas con fecha 25 de marzo del 2019, se aprobó la distribución y pago de utilidades del año 2018 luego de la participación de trabajadores, impuesto a la renta y salario digno, realizar el pago de dividendos a prorrata de sus acciones hasta el 31 de diciembre del 2019. Se distribuyó como dividendos a sus accionistas US\$224.462, registrados como dividendos por pagar, pagando dividendos en el presente periodo por US\$654.016. **(Ver nota 9b)**

**Otros Resultados Integrales: Jubilación Patronal y Desahucio**

Al 31 de diciembre del 2019 se reconocieron como ganancias actuariales acumuladas reconocidas en Otros resultados integrales ORI por la jubilación patronal y desahucio los valores de US\$612 y US\$186 respectivamente reflejado en el estudio actuarial elaborado por Logaritmo Cía. Ltda.

**14. INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

El detalle de ingresos de actividades ordinarias del año 2019 y 2018, corresponde como sigue:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	US\$ dólares	
Venta de camarón	8.870.938	5.910.810
	<b>8.870.938</b>	<b>5.910.810</b>

A continuación, se presenta el detalle de los valores vendidos a clientes con los respectivos saldos pendientes de cobro al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

	<b>Venta de camarón</b>		<b>Cuentas por cobrar</b>	
	<b>Diciembre 31,</b>		<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Cientes:</b>				
Omarsa S.A.	5.203.340	2.938.398	-	290.512
Empacreci S.A.	3.567.801	2.961.349	708.408	148.215
Industrial Pesquera Santa Priscila	72.535	-	-	-
Otros	27.262	11.063	1.841	-
	<b>8.870.938</b>	<b>5.910.810</b>	<b>710.249</b>	<b>438.727</b>

El detalle de la producción de camarón y el precio promedio respectivo se detalla a continuación:

**AGLIPESCA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018**  
**(Expresado en dólares)**

**14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (a continuación...)**

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	US\$ dólares	
Libras Cosechadas	4.178.966	2.804.989
Precio promedio por libra	2.12	2.11
<b>Venta</b>	<b>8.870.938</b>	<b>5.910.810</b>

Al 31 de diciembre del 2019 la compañía tuvo una producción de 4.178.966 libras de camarón con un precio de US\$2,12 promedio, mientras que al 31 de diciembre del 2018 esta producción fue de 2.804.989 libras de camarón y con un precio promedio de 2.11, la compañía tuvo una mayor producción de 1.373.977 libras, y con un incremento del precio promedio del camarón, que generó que el margen bruto presenta un incremento de 14 puntos porcentuales frente al periodo anterior.

El incremento en el presente periodo de las Ventas se origina principalmente porque aumentó la producción, debido a la concesión nueva recibida de su compañía relacionada: Teldaz S.A., las hectáreas incrementaron en un 34,43% por esta concesión recibida de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Acuerdo 433-2019</b>	<b>Total</b>	<b>Total</b>
Aglipisca S.A.	Teldaz S.A.	
233,72	80,46	314,18
74%	26%	100%
<b>Incremento Hectáreas 34,43%</b>		

**15. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los costos y gastos operacionales de acuerdo a su naturaleza son se conformaron de la siguiente manera:

**COSTOS DE VENTAS**

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	US\$ dólares	
Inventario Inicial Material Directo	157.111	215.468
Inventario Inicial Producto en proceso	784.885	562.644
Costo de ventas	3.125	-
Compras	4.809.809	3.423.826
Inventario Final material Directo	(225.379)	(103.205)
Inventario Final Producto en proceso	(1.341.085)	(595.594)
Mano de obra directa	878.513	619.821
Mantenimiento y Reparaciones	159.364	200.818
Combustibles y Lubricantes	368.767	174.526
Depreciación Propiedades, Planta Y Equipo	88.869	68.479
Asesoría y Honorarios Profesionales	-	440
Transporte	84.120	94.507
Alimentación	79.739	69.529
Otros Costos Indirectos	*	242.884
	<b>6.258.215</b>	<b>4.974.143</b>

AGLIPESCA S.A.  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018**  
(Expresado en dólares)

**15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA (a continuación...)**

El incremento en el presente periodo de los Costos se origina principalmente porque aumentó la producción, debido a la concesión nueva recibida de su compañía relacionada: Teldaz S.A., las hectáreas incrementaron en un 34,43% por estas concesiones recibidas de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Acuerdo 433-2019</b>		<b>Total</b>
Aglipisca S.A.	Teldaz S.A.	
233,72	80,46	314,18
74%	26%	100%
<b>Incremento Hectáreas 34,43%</b>		

\*Los otros costos indirectos comprenden principalmente servicios de seguridad, materiales de ferretería, mallas, etc.

El detalle de la producción de camarón y el costo promedio respectivo se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	US\$ dólares	
Libras Cosechadas	4.178.966	2.804.989
Costo promedio por libra	1.50	1.77
<b>Costo de venta</b>	<b><u>6.258.215</u></b>	<b><u>4.974.143</u></b>

**COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	US\$ dólares	
Sueldos y Salarios	168.623	76.134
Aportes Seguridad Social	45.221	13.632
Beneficios Sociales	54.037	27.615
Honorarios Profesionales	47.478	88.823
Impuestos y Contribuciones	7.251	14.385
Mantenimientos y Reparaciones	1.889	2.233
Seguros	14.486	10.122
Transporte	-	353
Varios de oficina y control	-	10.727
Gasto depreciación	13.820	-
Otros	131.487	103.531
	<b><u>484.292</u></b>	<b><u>347.555</u></b>

El incremento en el presente periodo de los Gastos se origina principalmente porque aumentó la producción, debido a la concesión nueva recibida de su compañía relacionada: Teldaz S.A.

AGLIPESCA S.A.  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018**  
(Expresado en dólares)

**16. IMPUESTO A LA RENTA**

El Impuesto a la Renta por los años originados al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	US\$ dólares	
<b>Utilidad antes de Participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta</b>	<b>2.166.813</b>	<b>365.413</b>
<b>15% Participación trabajadores por pagar</b>	<b>(296.348)</b>	<b>(79.987)</b>
Gastos no deducibles	34.602	65.688
Provisión jubilación patronal y desahucio (Generación)	28.852	17.212
Provisión jubilación patronal y desahucio (Reversión)	(3.198)	-
Deducciones por leyes especiales	-	(85.603)
Ingresos por medición de activos biológicos (Generación)	(215.650)	(24.490)
Ingresos por medición de activos biológicos (Reversión)	24.490	192.322
<b>Base Imponible</b>	<b>1.739.561</b>	<b>450.555</b>
<b>25% de Impuesto a la renta Causado</b>	<b>(434.890)</b>	<b>(112.639)</b>
Retenciones en la fuente	89.082	60.581
<b>Impuesto a la renta por pagar</b>	<b><u>(345.808)</u></b>	<b><u>(52.058)</u></b>

**Tarifa de Impuesto a la Renta**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% sobre de las utilidades gravables. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a compañías más tres (3) puntos porcentuales cuando la compañía tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

**17. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la compañía mantiene los siguientes saldos por cobrar:

**Cuentas por cobrar relacionadas**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	US\$ dólares	
lpfaca S.A	a) 468.015	488.015
Acuasol S.A.	b) 359.261	379.261
Nesoder S.A.	c) 243.087	263.087
Teldaz S.A.	d) 40.023	1.770
Fajardo Buele Joseph Paklito	e) 136.631	61.819
	<b><u>1.247.017</u></b>	<b><u>1.193.952</u></b>

a) Aglipesca S.A. firmó un contrato de cesión de derechos con las compañías Pesquera Marycielo CIA. LTDA. (cedente) y lpfaca S.A.. (deudor), (**Nota 21.1**)

b) Aglipesca S.A. firmó un contrato de cesión de derechos con las compañías Pesquera Marycielo CIA. LTDA. (cedente) y Acuasol S.A.. (deudor), (**Nota 21.1**)

c) Aglipesca S.A. firmó un contrato de cesión de derechos con las compañías Pesquera Marycielo CIA. LTDA. (cedente) y Nesoder S.A.. (deudor), (**Nota 21.1**)

**AGLIPESCA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018**  
**(Expresado en dólares)**

**17. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (a continuación...)**

d) Al 31 de diciembre de 2019, la compañía mantiene los siguientes saldos por cobrar:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	US\$ dólares	
Teldaz S.A.	40.023	1.770
	<b>40.023</b>	<b>1.770</b>

Corresponden a la transferencia de saldos de anticipos por ventas, beneficios sociales y provisiones de jubilación patronal y desahucio de la compañía que firmaron el Contrato de Asociación y Promesa de Fusión por Absorción: Teldaz S.A. por el cuál transfieren todas sus operaciones en el ejercicio económico 2019. **(Ver nota 21.3)**, a continuación, mostramos el detalle:

Compañía	Saldo Inicial	Beneficios Sociales	Jubilación patronal y desahucio	Saldo
Teldaz S.A.	1.770	28.895	9.358	40.023

e) Corresponde principalmente a valores entregados en calidad de préstamo soportados con contrato de préstamos o de mutuo a 3 años plazo, mismos que no generan intereses y no comprometen los activos de la compañía.

**Cuentas por pagar relacionado corto plazo**

Al 31 de diciembre de 2019, la compañía mantiene los siguientes saldos por pagar:

	<b>2019</b>
	US\$ dólares
Teldaz S.A.	113.334
	<b>113.334</b>

Corresponden a la facturación de camarón juvenil y suministros que realizó la compañía mediante el Contrato de Asociación y Promesa de Fusión por Absorción: Teldaz S.A. por el cuál transfiere todas sus operaciones en el ejercicio económico 2019. **(Ver nota 21.3)**, a continuación, mostramos el detalle:

Compañía	Venta camarón Juvenil	Venta suministros	Retenciones	Cobros	Saldo
Teldaz S.A.	191.993	53.906	(2.565)	(130.000)	113.334

**Compras**

Al 31 de diciembre del 2019 las principales compras de insumos de balanceados utilizados para el proceso de transformación de sus activos biológicos fueron a su relacionada Copacigulf S.A. por US\$3.626.595.

**Garantías. -**

Aglipesca S.A. recibió del Banco Produbanco un préstamo de \$1.130.000 en el año 2018 y otro por US\$400.000 en el año 2019 cuya garantía es el terreno de la compañía Victomany S.A. según predio urbano Solar #128 Mz A Vía Pasaje código catastral 30114001154, área: 46.184,15m.

**AGLIPESCA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018**  
**(Expresado en dólares)**

**17. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (a continuación...)**

**Aglipesca S.A.** recibió del Banco Bolivariano un préstamo de \$500.000 cuya garantía es la Camaronera de la compañía Mauvezin S.A. de 186,92 hectáreas ubicado en Isla Mondragón, Parroquia Estuario-Ximena, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.

**Grupo Económico**

De acuerdo con el artículo 5 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, para fines tributarios, se define como grupo económico, al conjunto de partes, conformado por personas naturales y sociedades, tanto nacionales como extranjeras, donde una o varias de ellas posean directa o indirectamente 40% o más de la participación accionaria en otras sociedades.

Mediante resolución **SCVS-INC-DNCDN-2019-0013** con fecha 13 de noviembre del 2019 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros deroga las resoluciones SC.ICI.DCCP.G.13.009 de fecha 11 de septiembre del 2013 y SC.ICI.DCCP.G.14.003 de fecha 28 de febrero del 2014, eliminando así la obligación de consolidar estados financieros para las Compañías que pertenecen a Grupos Económicos determinados por el Servicio de Rentas Internas que no cumplen los parámetros de consolidación descritos en la NIIF 10 "Estados financieros consolidados".

La compañía no mantiene las siguientes transacciones con sus relacionadas:

1. Préstamos sin intereses, a tasas significativamente altas o bajas en relación a las tasas existentes en el mercado, sin vencimiento o cláusulas sancionatorias de mora.
2. Intercambio de propiedades por otras propiedades similares en una transacción no monetaria, cesiones de acreencias y cruce de cuentas.
3. Inversiones permanentes importantes durante el año.
4. Contrataciones de seguros, servicios administrativos, honorarios, regalías y asistencias técnicas.
5. Arrendamiento mercantil y ventas de activos fijos.
6. Transacciones de marcas, patentes, regalías y licencias.

**Precios de transferencia**

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 del Servicio de Rentas Internas con fecha 27 de mayo del 2015 se estableció el contenido del Anexo de Operaciones con partes relacionadas y del Informe Integral de Precios de transferencia.

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior USD 3'000.000,00 deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los USD15.000.000, dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

En relación a las exenciones del régimen de precios de transferencia se establece lo siguiente: en el Art. Innumerado Quinto de la sección segunda de la LRTI que dispone lo siguiente: "Art. (...). - Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- *Tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables;*
- *No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,*
- *No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.*

AGLIPESCA S.A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018  
 (Expresado en dólares)

**17. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (a continuación...)**

**AGLIPESCA S.A.** no está sujeta a la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, ni el Informe Integral de Precios de Transferencia debido a que el impuesto causado es superior al tres por ciento de sus ingresos gravados, establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-000455 del Servicio de Rentas Internas con fecha 27 de mayo del 2015.

**18. NEGOCIO EN MARCHA**

A partir de la evaluación de la Administración y la fecha de presentación de éste informe, 30 de abril del 2020, los estados financieros se han elaborado bajo la hipótesis de negocio en marcha. No obstante, a raíz de la declaración de la propagación del COVID-19 como pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, los Gobiernos alrededor del mundo han tomado medidas que limitan la movilidad de las personas para prevenir la propagación del COVID-19, que afectan las diferentes actividades económicas.

**19. MARCO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

**19.1. RIESGOS ACTUALES**

En el curso normal de las operaciones las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros, siendo la administración la responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgo, así como el desarrollo y el movimiento de las políticas que administran dichos riesgos.

**Riesgo País:** En el año 2019, pese a las gestiones del Gobierno, el riesgo país del Ecuador aumentó en comparación con el año 2018, pues el mercado asume que la colocación de bonos tiene su riesgo. Los problemas económicos y la estabilidad política confluyen para configurar este factor que busca ser mensurable, a causa de estos problemas las compañías ecuatorianas se pueden ver afectadas, por la falta de ingresos.

Los problemas económicos y la estabilidad política confluyen para configurar este factor que busca ser mensurable, eventualmente los cambios adversos en tales condiciones pueden causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales.

**Riesgo de mercado:** Todas las inversiones disponibles para la venta son reconocidas en su valor razonable y por ende, todos los cambios en las condiciones de mercado afectan directamente al patrimonio de la compañía

**Riesgo de liquidez:** Se generan cuando la entidad no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencia en el flujo de caja. La liquidez en la compañía se analiza diariamente con la revisión los saldos disponibles en las cuentas bancarias.

<b>Riesgo de Liquidez</b>		<b>2019</b>	<b>2018</b>
		<b>Resultados</b>	<b>Resultados</b>
	<b>Activo Corriente - Pasivo corriente</b>		
Capital de trabajo		<b>1.667.382</b>	<b>1.092.361</b>
Razón corriente	<b>Activo corriente</b>	<b>1,53</b>	<b>1,57</b>
	4.824.694	3.010.553	1.918.192
	<b>Pasivo corriente</b>		
	3.157.312		
Prueba ácida	<b>Activo corriente - Inventario</b>	<b>1,46</b>	<b>1,52</b>
	4.599.317	2.907.348	1.918.192
	<b>Pasivo corriente</b>		
	3.157.312		

Los índices de liquidez, miden la capacidad para establecer la facilidad o dificultad que presenta una compañía para pagar sus pasivos corrientes al convertir efectivo sus activos corrientes, tanto así que para el año 2019 por cada dólar de obligación corriente la compañía está en la capacidad de cubrir 1,53 ctvs. de dólar.

**AGLIPESCA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018**  
**(Expresado en dólares)**

**19. MARCO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (a continuación...)**

Al ser los activos corrientes superiores a los pasivos corrientes la compañía está frente a un capital de trabajo positivo de US\$1.667.382, por lo cual la compañía no presentaría dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones corrientes y tendría dinero para invertir, sin la necesidad de contraer préstamos a corto plazo.

**Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente del efectivo y equivalentes a efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Esta exposición es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de deudores.

Esta exposición es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de deudores.

<u>Riesgo de Crédito</u>			<u>2019</u>			<u>2018</u>
			<u>Resultados</u>			<u>Resultados</u>
Periodo medios de cobranza	<b>Cuentas por cobrar x 360</b>	206.815.680	<b>23</b>	157.941.720		<b>27</b>
	<b>Ventas netas</b>	8.870.938		5.910.810		
Rotación de cartera	<b>360</b>	360	<b>15</b>	360		<b>13</b>
	<b>Periodos medios de cobranza</b>	23		27		

Estos indicadores tienen por objetivo medir la eficiencia con la cual las empresas utilizan sus recursos. De esta forma, miden el nivel de rotación de los componentes del activo; el grado de recuperación de los créditos y del pago de las obligaciones.

El período neto de cobranzas es de 23 días, siendo adecuada si se compara con la política de crédito de la empresa y con la política de pago a sus proveedores que es de hasta 90 días.

**Riesgos de gestión:** Este indicador tiene por objetivo medir la eficiencia con la cual las empresas utilizan sus recursos. De esta forma, miden el nivel de rotación de los componentes del activo, el pago de las obligaciones y la eficiencia con la cual una empresa utiliza sus activos según la velocidad de recuperación de los valores aplicados en ellos y el peso de diversos gastos de la firma en relación con los ingresos generados por ventas.

<u>Riesgo de Gestión</u>			<u>2019</u>			<u>2018</u>
			<u>Resultados</u>			<u>Resultados</u>
Periodo medio de pago	<b>Cuentas y documentos por pagar * 360</b>	398.857.680	<b>65</b>	265.052.520		<b>53</b>
	<b>Compras</b>	6.136.043		4.974.143		
Impacto Gastos Administrativos y Ventas	<b>Gastos de Adm. Y ventas</b>	484.292	<b>5%</b>	347.555		<b>6%</b>
	<b>Ventas netas</b>	8.870.938		5.910.810		

El período medio de pago es de 65 días, siendo adecuado si se compara con la política de pago a sus proveedores el cual es hasta 90 días.

**Riesgos Operativos**

**Endeudamiento-Solvencia:** Los indicadores de endeudamiento o solvencia tienen por objeto medir en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa y de la evaluación se desprende un riesgo bajo para la compañía.

AGLIPESCA S.A.  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018**  
(Expresado en dólares)

**19. MARCO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (a continuación...)**

<b>Endeudamiento- Solvencia</b>				<b>2019</b>		<b>2018</b>	
				<b>Resultados</b>		<b>Resultados</b>	
Endeudamiento del Activo	<b>Total pasivo</b>	x	<b>100%</b>	4.097.105	<b>68%</b>	3.256.620	<b>82%</b>
	<b>Total activo</b>			6.007.585		3.991.152	
Concentración de endeudamiento	<b>Pasivo corriente</b>	x	<b>100%</b>	3.157.312	<b>77%</b>	1.918.192	<b>59%</b>
	<b>total pasivo</b>			4.097.105		3.256.620	
Concentración a largo plazo	<b>Pasivo no corriente</b>	x	<b>100%</b>	939.793	<b>23%</b>	1.338.428	<b>41%</b>
	<b>Total pasivo</b>			4.097.105		3.256.620	

Existe un endeudamiento del activo del 68%, lo cual demuestra un elevado grado de independencia de la empresa frente a sus proveedores, entidades financieras y accionistas por sus dividendos, los cuales son su fuente de financiamiento.

La compañía no mantiene todos sus bienes asegurados, los mismos que se encuentran expuestos a cualquier riesgo de catástrofe natural e incendio.

**Rentabilidad:** Los indicadores de rendimiento, sirven para medir la efectividad de la administración de la empresa para controlar los costos y gastos y de esta manera convertir las ventas en utilidades.

<b>Rentabilidad</b>				<b>2019</b>		<b>2018</b>	
				<b>Resultados</b>		<b>Resultados</b>	
Rentabilidad del patrimonio	<b>Utilidad neta</b>			1.399.612	<b>73,26%</b>	224.462	<b>30,56%</b>
	<b>Patrimonio</b>			1.910.480		734.532	
Margen operacional de utilidad	<b>Utilidad operacional</b>			2.128.431	<b>23,99%</b>	589.112	<b>9,97%</b>
	<b>Ventas netas</b>			8.870.938		5.910.810	
Margen bruto de utilidad	<b>Utilidad bruta</b>			2.612.723	<b>29,45%</b>	936.667	<b>15,85%</b>
	<b>Ventas netas</b>			8.870.938		5.910.810	
Margen neto de utilidad	<b>Utilidad neta</b>			1.399.612	<b>15,78%</b>	224.462	<b>3,80%</b>
	<b>Ventas netas</b>			8.870.938		5.910.810	

Al 31 de diciembre del 2019, la compañía con los ingresos operacionales generados en el presente período cubrió sus costos y gastos operacionales, siendo su margen neto de utilidad neta del 15,78%, margen esperado por los accionistas.

**Riesgo Legal**

La empresa en el presente período no presenta demanda de ninguna índole que le representen riesgos legales. Se determina un riesgo bajo para la empresa.

**19.2. RIESGOS ESPERADOS SARS-COV-2 (COVID-19)**

En el marco de la emergencia sanitaria dispuesta por el Ministerio de Salud a través de acuerdo ministerial N° 00126-2020, del 11 de marzo del 2020, y el consecuente estado de excepción dispuesto a través del Decreto Ejecutivo N° 1017 por la presidencia de la república, el 16 de marzo del año 2020, a raíz de la pandemia decretada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) producto de la vertiginosa propagación del virus SARS-CoV-2 (COVID-19), las actividades públicas y particulares no esenciales fueron suspendidas, sin fecha cierta de reanudación, representando un evento sui generis, sin parangón en la historia reciente del país y la humanidad. Tal evento ha tomado al gobierno, empresarios y ciudadanía en general por sorpresa y sin planes de contingencia para afrontar la eventual crisis, significando la caída de sectores productivos y la falta de ingresos.

**AGLIPESCA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018**  
**(Expresado en dólares)**

**19. MARCO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (a continuación...)**

Hemos evaluado los posibles impactos que pudiere tener la compañía como resultado de la emergencia sanitaria causada por el SARS-CoV-2 (COVID-19); y, se concluye que no existen riesgos significativos que nos pudieren afectar como empresa en funcionamiento y por ende al principio de negocio en marcha.

**20. ACUERDOS DE CONCESIÓN**

**20.1. ACUERDO MINISTERIAL DE CONCESIÓN Y CESIÓN**

Para usufructuar el área de 233,72 hectáreas de zona de playa y bahía la compañía Aglipesca S.A. renovó con fecha 31 de agosto del 2017 el Acuerdo Interministerial N°022 por un plazo de 20 años ubicada en la Isla Los Ingleses, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

Para usufructuar el área concedida, a la compañía **AGLIPESCA S.A.** deberá cancelar anualmente la matrícula correspondiente previa al pago de los valores establecidos por concepto de ocupación de zona y playa y bahía.

No podrá ampliar el área de concesión sin la autorización legal correspondiente. No incurrir en las prohibiciones contempladas en el Art.73.19 y 73.21 del Reglamento General a la Ley de Pesca y Desarrollo Pesquero y Texto Unificado de Legislación Pesquera.

Que de conformidad con el Acuerdo Ministerial 89 publicado en el RO número 86 del 17 de Mayo del 2007, se creó la Subsecretaría de Acuicultura quien es la actual entidad que otorga y se lleva este tipo de trámites.

Deberá facilitar a los funcionarios que controlan la actividad acuícola el libre acceso a sus instalaciones, proporcionándoles la información que requiera para el cumplimiento de sus obligaciones y cumplir con toda la legislación vigente.

De acuerdo a la contestación del departamento jurídico se están realizando los trámites de Cesión de la concesión de la compañía **TELDAZ S.A.** a favor de **AGLIPESCA S.A.**

**20.2. ACUERDO MINISTERIAL DE CONCESIÓN Y CESIÓN**

Mediante Acuerdo 124-2019 la Subsecretaría de Acuicultura con fecha 02 de mayo del 2019 acuerda:

1. Reformar el Art. 2 y3 del Acuerdo Ministerial No. 478-2014 del 29 de octubre de 2014, con relación a la administrada compañía Teldaz S.A, beneficiaria de la concesión, por figura de cesión de derechos de concesión a favor de la compañía Aglipesca S.A.
2. Reformar el Art. 1 del Acuerdo Ministerial No. 330-2017 del 31 agosto de 2017, en relación a la extensión de 233,72 hectáreas a 314,18 hectáreas de zona de playa y bahía, debido a la cesión de derecho efectuada por la compañía Teldaz S.A. a favor de la compañía Aglipesca S.A. por un área de 80.46 hectáreas.
3. Otorgar la concesión por cesión a favor de Aglipesca S.A. por el plazo de 20 años por una extensión de 314,18 hectáreas de zona de playa y bahía para ser utilizadas para la cría, cultivo y comercialización interna de camarón blanco, ubicadas en la Isla Los Ingleses, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
4. La concesionaria deberá facilitar a los funcionarios que controlen la actividad acuícola el libre acceso a sus instalaciones, proporcionándoles la información que requiera.

AGLIPESCA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018  
(Expresado en dólares)

## 21. CONTRATO

### 21.1 CONTRATOS DE CESIÓN DE DERECHOS

Conste por el presente documento, un Contrato de Cesión de Derechos (en adelante, el "CONTRATO"), que se celebra al tenor de las cláusulas y declaraciones siguientes:

**PRIMERA: COMPARECIENTES.- 1.1.** Comparecen a la celebración del presente CONTRATO las siguientes partes:

- a) PESQUERA MARYCIELO CIA. LTDA., debidamente representado por su Gerente General, señor Jorge Manuel Valverde Huiracocha, parte a la que podrá llamarse simplemente como el "CEDENTE";
- b) AGLIPESCA S.A., debidamente representada por su Gerente General, señora Jennifer Fajardo Buele, parte a la que podrá llamarse simplemente como el "CESIONARIO"; y,
- c) Podrán llamarse simplemente como deudores la siguientes compañías:

Deudores	Representante Legal Gerente General
Ipfaca S.A	Jennifer Janina Fajardo Buele
Acuasol S.A.	Pamela Brigette Fajardo Fajardo
Nesoder S.A.	Pamela Brigette Fajardo Fajardo
Teldaz S.A.	Pamela Brigette Fajardo Fajardo

**1.2.** Para efectos de este instrumento a cada parte contractual se la podrá denominar la "PARTE" y a ambas en conjunto como "LAS PARTES".

**SEGUNDA: ANTECEDENTES. - 2.1.** El CEDENTE celebró con los DEUDORES un "Contrato de Compraventa de Larva de Camarón Mejorada". En virtud del referido contrato el CEDENTE se obligó a entregar una larva de camarón de características determinadas y los DEUDORES se comprometieron a pagar la cantidad de :

Fecha	Deudores	VALOR US\$
4 de enero del 2018	Ipfaca S.A	488.015,39
30 de enero del 2018	Acuasol S.A.	379.260,61
26 de marzo del 2018	Nesoder S.A.	263.086,87
20 de marzo del 2018	Teldaz S.A.	1.770,08

**TERCERA: OBJETO. - 3.1.** El CEDENTE transfiere a favor del CESIONARIO la titularidad sobre todos los derechos derivados del "Contrato de Compraventa de Larva de Camarón Mejorada" celebrado el 8 de enero de 2018 entre el CEDENTE y el DEUDOR.

**3.2.** El CESIONARIO queda facultado para realizar el cobro de las deudas descritas en la cláusula segunda, y para ejercer cualquier acción judicial o extrajudicial correspondiente. La cesión de los derechos objeto del CONTRATO es de carácter definitivo por lo que el CEDENTE no podrá ejercer ninguna acción para el cobro de los valores cedidos.

**3.3.** El CESIONARIO se obliga en el cumplimiento de las obligaciones originalmente correspondientes al CEDENTE.

**CUARTA: PRECIO.- 4.1.** Las PARTES declaran que la presente cesión tiene carácter oneroso, por lo que el CEDENTE declara que entrega la titularidad de los derechos transferidos mediante el CONTRATO en calidad de pago por obligaciones pendientes para con el CESIONARIO. El CESIONARIO a su vez declara que recibe la titularidad de los referidos derechos en calidad de pago, por lo cual renuncia a cualquier reclamo posterior generado como consecuencia de esa deuda.

**AGLIPESCA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018**  
**(Expresado en dólares)**

**21. CONTRATO (a continuación...)**

**QUINTA: OBLIGACIONES.- 5.1.** Son obligaciones del CEDENTE las siguientes:

- a) Poner a disposición del CESIONARIO todos los documentos, medios de prueba e información relativos a los derechos cedidos, con el objetivo de que el CESIONARIO pueda ejercer las acciones correspondientes.

4.2. Son obligaciones del CESIONARIO las siguientes:

- b) Cumplir con el pago establecido en la cláusula cuarta del CONTRATO.

**SEXTA: .ACEPTACION.- 6.1.** El DEUDOR declara que conoce de los efectos del presente instrumento y expresa su aprobación por la cesión de derechos que constituye el objeto del CONTRATO.

**SEPTIMA: ACEPTACION.- 7.1.** Para constancia del mutuo acuerdo y libre consentimiento, y en ratificación expresa de todas y cada una de las cláusulas y estipulaciones que anteceden, firman las partes el CONTRATO en dos ejemplares de igual tenor y valor en la ciudad de Guayaquil, el 26 de noviembre de 2018.

**21.2 CONVENIO DE COMPENSACIÓN Y EXTINCIÓN DE OBLIGACIONES**

**PRIMERA: 1.1** La compañía PESQUERA MARYCIELO CIA. LTDA. representada por su Gerente General señor Jorge Manuel Valverde Huiracocha; y,

**SEGUNDA: ANTECEDENTES 2.1** Con fecha 9 de enero de 2018 el PESQUERA MARYCIELO CIA. LTDA. celebró con el AGLIPESCA S.A. un "Contrato de Compraventa de Larva de Camarón Mejorada". En virtud del referido contrato AGLIPESCA S.A. se comprometió a pagar a PESQUERA MARYCIELO CIA. LTDA. la cantidad de USD. 379,207.07.

**2.2** La compañía AGLPESCA S.A. ha entregado préstamos a PESQUERA MARYCIELO CIA. LTDA. por USD. 379,207.07.

**TERCERA: COMPENSACIÓN DE OBLIGACIONES** Por lo expuesto, las partes declaran que por efectos de la compensación de obligaciones, se compensa de conformidad con lo previsto en el artículo 1672 y siguientes del Código Civil la suma de USD. 379,207.07.

**21.3 CONTRATO DE ASOCIACIÓN Y PROMESA DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN**

**PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen a la suscripción de este contrato las siguientes personas jurídicas:

La compañía **AGLIPESCA S.A.**, debidamente representada por su Gerente General y como tal su representante legal, el señor Jorge Paklito Fajardo Tinoco. ; y,

La compañía **TELDAZ S.A.**, representada por la señora Leslie Fabiola Fajardo Fajardo, en su calidad de Gerente General;

Por último, comparecen a la celebración del presente instrumento, por sus propios y personales derechos, en sus calidades de accionistas de las sociedades antes mencionadas, los señores Jorge Paklito Fajardo Tinoco e Isauro de Jesús Fajardo Tinoco.

**AGLIPESCA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018**  
**(Expresado en dólares)**

**21. CONTRATO (a continuación...)**

**SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Constituyen antecedentes del presente documentos los siguientes:

1. Para efectos de este contrato, las sociedades AGLIPESCA S.A. y TELDAZ S.A., son empresas que tienen como objeto social principal la cría, cultivo y comercialización de camarón y actividades relacionadas.
2. Los señores Isauro de Jesús Fajardo Tinoco y Jorge Paklito Fajardo Tinoco han mantenido conversaciones endientes e instrumentar el presente Acuerdo, que tiene por objeto regular las bases y condiciones mínimas para que se proceda a la fusión de empresas de su propiedad así como también regular un régimen que se denominará de transición que procurará consolidar las operaciones de explotación acuícola, incluso antes de la instrumentación de la fusión.

**TERCERA: OBJETO DEL ACUERDO.** - Con los antecedentes expuestos, “las partes” convienen en el plazo y de acuerdo a las condiciones que se detallarán más adelante, se procederá con la fusión de las compañías AGLIPESCA S.A. y TELDAZ S.A., resultando AGLIPESCA S.A., como la sociedad que sobrevivirá, en calidad de compañía Absorbente. Así mismo, mientras se proceda con los trámites administrativos requeridos por las autoridades de control, se implementará una etapa de transición previa a la fusión en virtud de la cual las partes se asociarán para continuar con sus operaciones de explotación y comercialización de camarón y asumirán los compromisos y obligaciones que se detallan a continuación.

**CUARTA: ETAPA DE TRANSICIÓN ANTES DE LA INSTRUMENTACIÓN DE LA FUSIÓN.-**

**1. Obligaciones que asume la compañía AGLIPESCA S.A.-**

Mientras dure la etapa de transición, AGLIPESCA S.A., se obliga a:

- Notificar el presente contrato a la Subsecretaría de Acuicultura y Pesca.
- Proceder con la facturación de todas las ventas originadas por la explotación de las fincas camaroneras de su titularidad de las compañías que serán absorbidas por esta.
- Proceder con los trámites administrativos necesarios para la asunción de todo el pasivo laboral de la compañía TELDAZ S.A.. En tal virtud, AGLIPESCA S.A., ejecutará las acciones necesarias para asumir la totalidad de los trabajadores de las anteriormente mencionadas compañías.

**2. Obligaciones que asume la compañía TELDAZ S.A**

- Prestar todas las facilidades a AGLIPESCA S.A. para poder cumplir con sus obligaciones.
- Notificar por escrito a AGLIPESCA S.A. con una anticipación no menor a 10 días sobre los valores que se generarán por el pago del Impuesto a la Renta del ejercicio económico del año 2018, y que será asumido por AGLIPESCA S.A.
- Colaborar con la coordinación en el traspaso de los trabajadores a la nómina de AGLIPESCA S.A.
- No asumir, a partir de la celebración del presente Acuerdo, otras obligaciones o compromisos con proveedores o clientes en general.

**AGLIPESCA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018**  
**(Expresado en dólares)**

**21. CONTRATO (a continuación...)**

**3. Plazo**

El contrato de Asociación para la explotación, y consecuentemente la etapa de transición previa a la instrumentación de la fusión tendrá un plazo de 6 meses, contado a partir de la fecha efectiva de la vigencia del mismo, que es el primer día hábil de enero del año 2019. Este plazo podrá ser ampliado por un período igual, por mutuo acuerdo de las partes.

**QUINTA: BASES DEL PROYECTO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE AGLIPESCA S.A., Y TELDAZ S.A.-** Las partes intervinientes establecen las bases y condiciones mínimas de la Fusión por Absorción:

1. AGLIPESCA S.A.- En adelante, simple e indistintamente, la compañía Absorbente.
2. TELDAZ S.A.- En adelante, simple e indistintamente, la compañía Absorbida.

En virtud de la fusión por absorción, Aglipesca S.A. adquirirá en bloque la totalidad de activos y pasivos de las “absorbidas”, así como las cuentas de sus netos patrimoniales, asumiéndoles como propios, conforme los balances de la compañía absorbida.

**Acuerdos de Concesión**

Las compañías absorbidas han solicitado a la Secretaria de Acuicultura y Pesca la correspondiente autorización para ceder a favor de la compañía absorbente las concesiones de las cuales son legítimas titulares al día de hoy.

**Asunción de pasivos y responsabilidad**

La compañía Absorbente se hará cargo a partir de esta fecha de pagar los pasivos de las compañías absorbidas.

**SÉPTIMA: TERMINACIÓN.** – Este convenio se terminará por las siguientes causas:

1. Por mutuo acuerdo entre las partes.
2. Por vencimiento de su plazo.
3. Por incumplimiento de cualquiera de las partes a las obligaciones pactadas en este documento.
4. Por disolución o quiebra de la inversionista.
5. Por revocatoria o vencimiento de alguno de los Acuerdos Ministeriales de Concesión de Zona de Playa y Bahía, y,
6. Por laudo arbitral.

**ADENDA A UN CONTRATO DE ASOCIACIÓN Y PROMESA DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN**

En base a lo establecido en la cláusula 4.1.4 del CONTRATO PRINCIPAL las PARTES acuerdan ampliar el plazo del CONTRATO por un período de 2 años adicionales a partir de la fecha de suscripción de la presente ADENDA, venciendo el plazo el día 1 de julio del 2021.

**22. EVENTOS SUBSECUENTES**

En el período comprendido entre el 01 de enero de 2020 y la fecha de emisión de este informe (30 de abril del 2020), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros y que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

**23. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración los Estados Financieros serán aprobados por la Junta sin modificaciones.